



ANEXO

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (2013)

A. CRITERIOS GENERALES

1. Ajustarse a la Normativa de la Convocatoria de Becas.
2. No seleccionar dos o más solicitudes avaladas por un mismo director o codirector de tesis.
3. Para la elaboración de las relaciones priorizadas, la Comisión de Investigación de la Universidad se basará en un conjunto de criterios ponderados que se especifican a continuación.

B. CRITERIOS PONDERADOS CONCRETOS

Se relacionan en la tabla adjunta los criterios ponderados que con un máximo de 10 puntos, se van a distribuir en los apartados que a continuación se detallan:

- | | |
|--|----------|
| 1. Currículum vitae del candidato | 8 puntos |
| 2. Interés del proyecto de investigación del director de tesis | 2 puntos |

Las puntuaciones que figuran en la tabla adjunta se considerarán las máximas posibles a aplicar.



2013

CRITERIOS PONDERADOS		
LAS PUNTUACIONES QUE FIGURAN EN LA TABLA SE CONSIDERARÁN LAS MÁXIMAS POSIBLES A APLICAR		
1.- Currículum vitae del candidato	8 puntos	
1.1.- EXPEDIENTE ACADÉMICO de los estudios que dan acceso al programa de doctorado 4,7 puntos		
Coeficiente de ponderación de las titulaciones agrupadas según el Real Decreto 1954/1994 de 30 de septiembre: <ul style="list-style-type: none"> - Titulaciones técnicas: 1,174 - Titulaciones experimentales: 1 - Titulaciones de ciencias jurídicas, sociales y humanidades: 0,931 Las titulaciones que no consten en el Real Decreto 1954/1999 serán asimiladas a la clasificación anterior		
1.2.- OTROS MÉRITOS (Publicaciones, Comunicaciones, Becas) 3,3 puntos		
Publicaciones No se considerarán como publicaciones científicas las reseñas. <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones en revistas incluidas en listados ISI, SCOPUS, RESH e IN-RECS: 0,45 puntos por publicación. - Publicaciones en revistas no incluidas en listados ISI, SCOPUS, RESH e IN-RECS: 0,1 puntos por publicación. - Autoría de capítulos de monografía colectiva científica: 0,15 puntos/capítulo - Autoría libro completo: 0,50 puntos/libro Como máximo para un mismo libro se contabilizarán 2 capítulos por autor.		1,8 puntos
Comunicaciones en Congresos Congresos nacionales: 0,10 puntos/comunicación Congresos internacionales: 0,25 puntos/ comunicación	1,0 puntos	
Becas de colaboración MEC y Becas de Iniciación UR 0,25 puntos / beca	0,50 puntos	
2.-Interés del proyecto de investigación del director de tesis	2 puntos	
Participación de los Directores en proyectos Internacionales, del Plan Nacional y del Plan Riojano de I+D+i (las participaciones serán excluyentes)		
Proyectos Europeos del 7PM		2,0 puntos
Proyectos del Plan Nacional		1,25 puntos
Proyectos del Plan Riojano de I+D+i		0,5 puntos
TOTAL	10 puntos	